

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SEKLEEN CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2016.

En Guayaquil, a los 05 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Padre Solano # 1510 y Esmeraldas, se reúnen los siguientes Socios: FRANCISCO ARTURO FERNANDEZ JERVIS Y NESTOR OMAR FERNANDEZ JERVIS, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2015;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión convocada el señor Francisco Fernández Jervis, Socio de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General de la empresa, la señora Karen Mabel Armas Espejo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Representante Legal y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
3. Aprobar el informe del Representante Legal.
4. Aceptación de las razones por los resultados del ejercicio económico.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


FRANCISCO FERNANDEZ JERVIS
Socio-Presidente de la Junta


KAREN ARMAS ESPEJO
Gerente General-Secretaria de la Junta